



UNIVERSIDAD NACIONAL DE
EDUCACIÓN A DISTANCIA

Escuela de Informática
SECRETARIO

COMISION PERMANENTE DE LA E. U. DE INFORMATICA

ASISTENTES:

D. Victoriano López Rodríguez
D. José Mira Mira
D. Vicente Feliu Batlle
D^a Felisa Verdejo Maillo
D. Angel Luna Briceño
D. Carlos Cerrada Somolinos

Escusan su no asistencia:

D. Sebastián Dormido Bencomo
D. Eduardo Pérez Gorostegui

En Madrid, siendo las doce horas del día diez de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, en el despacho del Director de la Escuela de Informática de la UNED, se reúne la Comisión Permanente de esta Escuela bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Director, D. Victoriano López Rodríguez, actuando como Secretario de la Comisión el Secretario de la Escuela D. Carlos Cerrada Somolinos, y con la asistencia de la/os señora/es que al margen se relacionan.

A continuación, y con arreglo al orden del día, previamente remitido a los miembros de la Comisión, se tratan los siguientes asuntos:

1º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

- 1.1. El Sr. Secretario da lectura al acta de la reunión anterior, quedando aprobada a expensas de rectificar ciertas incorrecciones en la redacción apuntadas por los miembros de la Comisión.
- 1.2. La profesora Verdejo propone que las actas de estas reuniones deberían enviarse a los miembros de la comisión en fechas próximas a la celebración de las mismas en lugar de esperar a la próxima reunión que puede tardar en convocarse. El Director contesta que es práctica habitual en la UNED e incluso fuera de ella, el adjuntar el acta anterior a la convocatoria de una nueva reunión. Además la frecuencia con que se debe reunir esta Comisión es lo suficientemente grande como para recordar los temas tratados de una a otra convocatoria. Tras un breve debate sobre el tema se concluye que procede seguir utilizando el mecanismo actual.

2º Análisis sobre el funcionamiento del curso anterior

- 2.1. El Director informa sobre la reunión mantenida con el profesorado de la Escuela el pasado día veinticinco de octubre. Como hecho mas relevante se comenta la creación de una "Comisión de Coordinación de Estudios" formada por la Profesora Felisa Verdejo y los profesores Sebastián Dormido, José Mira y José Antonio Cerrada. Entre los cometidos de esta comisión estará el analizar los programas y contenidos de las asignaturas de la carrera, informando sobre posibles solapes u omisiones, de manera que se pueda sugerir a los equipos docentes respectivos las modificaciones oportunas. La profesora Verdejo se responsabiliza de convocar a los miembros de esta Comisión.
- 2.2. El Director solicita a los Departamentos implicados en la Escuela de Informática que propongan una relación de licencias de programas que crean oportuno adquirir con objeto de que la Escuela se haga cargo de su compra.
- 2.3. El Director informa que el listado actualizado de tutores no está disponible todavía e indica que ha vuelto a solicitarse al Vicerrectorado. Por otro lado la información sobre tutores solicitada a los Centros está siendo remitida poco a poco, por lo que no es posible preparar aún el listado completo por esa vía.

En relación con el tema de los tutores Felisa Verdejo comenta que aún no existe profesor tutor de Programación III en el Centro Asociado de Madrid. Al parecer las condiciones económicas ofertadas son insuficientes para los candidatos que el Centro ha tenido.

3º Debate sobre las asignaturas optativas

- 3.1. Previo al debate, el Director propone que se haga extensiva la admisión a la carrera de Informática de Gestión a aquellos alumnos que hayan superado en esta Universidad el curso de Acceso para mayores de 25 años a la carrera de Económicas. La comisión aprueba la propuesta.
- 3.2. El Director abre el debate comentando que no hay ningún criterio fijado por la Junta de Gobierno que regule la puesta en marcha de las optativas pero parece razonable pensar que no podrán arrancar todas las aprobadas en los planes de estudio. Por otro lado, para mantener la optatividad será preciso ofertar más de las 12 asignaturas (6 en cada carrera) que el alumno deba cursar. El Director sugiere proponer a la Junta de Gobierno que apruebe un número inicial de 20 asignaturas optativas para el próximo curso 95/96. La Comisión aprueba esta iniciativa. De manera simultánea se propone solicitar a los Departamentos que tienen concedidas optativas en el plan de estudio que remitan a la Secretaría de la Escuela una lista priorizada de las mismas.

Se acuerda encargar a la Comisión de Coordinación de Estudios de la

Escuela de Informática que formule una propuesta sobre las asignaturas a implantar el curso próximo una vez que se conozca el número aprobado por Junta de Gobierno y las correspondientes listas de los Departamentos. Esta comisión fijará unos criterios de selección si fueran necesarios.

La Comisión expresa su preocupación en relación a la dotación presupuestaria de profesorado para el curso 95/96. El Director informa que tampoco tiene directrices a este respecto por parte del Rectorado. No obstante parece razonable que se mantengan los cuarenta millones de pesetas por curso obtenidos para arrancar primero y segundo. En cualquier caso, como el número total de asignaturas entre obligatorias y optativas será muy superior a las de primero ó segundo, gran parte de las asignaturas optativas deberán montarse a costo nulo, es decir, sin dotación. En realidad, para optativas se contaría con la dotación total de tercero menos el costo de las asignaturas obligatorias (siete en total). En este sentido, la Comisión cree que lo más oportuno es repartir el dinero de optativas entre los dos Departamentos de mayor carga docente en la Escuela (Informática y Automática e Ingeniería Eléctrica) dado que también tendrán que soportar esa mayor carga en la optatividad.

4º Debate sobre las asignaturas de libre elección

En el plan de estudios actual hay que completar 24 créditos con asignaturas de libre elección ofertadas por la Universidad en su conjunto. El Rectorado tampoco ha fijado una directriz que regule la oferta de estas asignaturas por parte de los diferentes Departamentos. Ante la urgencia para la Escuela de Informática de implantar esta modalidad de asignaturas para el próximo curso 95/96, esta Comisión acuerda solicitar a los Departamentos una lista de asignaturas que estarían dispuestas a ofertar como de libre elección.

5º Compra de material con cargo al presupuesto de la Escuela

El Director informa que existe un remanente en el presupuesto de la Escuela del presente año 1994. Los Departamentos implicados en la docencia de la Escuela podrán disponer de este remanente para la adquisición de material fungible. Las partidas previstas son de 200.000,- Ptas. para los Departamentos de Informática y Automática e Ingeniería Eléctrica y de 50.000,- Ptas. para el resto de los Departamentos con menor carga docente.

6º Ruegos y preguntas

6.1. La Comisión se muestra unánime en proponer que se inicien los trámites de ampliación de estudios al segundo ciclo de Informática. En este sentido solicita que se nombre por parte del Rectorado una Comisión encargada de redactar el Documento Fundacional de los citados estudios. Además, y con objeto de agilizar los trámites, se ruega evitar en la medida de lo posible que en esta Comisión Asesora intervengan elementos externos a la UNED.

- 6.2. La profesora Felisa Verdejo pregunta sobre la situación del nuevo edificio de Las Rozas. El Director comienza manifestando la negligencia de los propios Departamentos que, a excepción de uno, no han remitido aún el informe solicitado sobre sus necesidades de espacio e infraestructuras en el futuro edificio. Aprovecha para recordar que sería muy conveniente disponer de esos informes antes de Navidades de este año. El Director continúa informando que el Edificio va a estar dimensionado para albergar los dos ciclos de Informática, lo que puede equivaler aproximadamente a unos doscientos profesores en plantilla. En cualquier caso indica que en menos de tres años es imposible que esté disponible.
- 6.3. El profesor Vicente Feliu ruega que se comiencen a aplicar de una vez los criterios de PUC en la dotación para profesorado de esta Escuela. El Director comenta que en estos momentos de arranque de la titulación está resultando más favorable para los Departamentos la fórmula de nueva dotación. En cualquier caso la Comisión ruega que se efectúe un estudio de lo que en cada momento resulte más favorable, y en base a ello se solicite al Rectorado la dotación correspondiente.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14 horas del día de la fecha arriba indicado.



VºBº
EL DIRECTOR

EL SECRETARIO DE LA ESCUELA



Fdo.: Carlos Cerrada Somolinos